

	<p style="text-align: center;">INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización de estudios Resolución 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>
	<p style="text-align: center;">GESTION ACADEMICA OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES</p>

FORMATO PARA LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS

Integrantes del equipo de trabajo:

NOMBRES Y APELLIDOS	SEDE	NÚMERO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	FUNCIÓN DENTRO DEL EQUIPO
1. Jesús Javier Bayona León	Principal	3164839193	jbayonaleon@gmail.com	Docente apoyo
2. Jiménez Pineda Deiny Daniela	P	3224700637	sin	Líder del equipo
3. Bayona Becerra Yaxon Leandro	P	3143251618	sin	Estudiante finanzas
4. Yair Beltran	P	3137323995	sin	Padre de familia veeduría
5. Grupo grado quinto (5)	P	-	-	Auxiliares en la huerta, la cocina y el horno

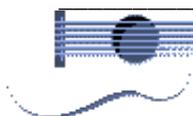
Tipo de proyecto: Proyecto Pedagógico Transversal x Proyecto de Gestión Institucional x

<i>Proyecto de huerta escolar y comidas-bebidas saludables</i>
ÁREA DE GESTIÓN: Académico
PROCESO: Diseño pedagógico
COMPONENTE: Practicas pedagógicas

*Según la Guía 34 para el Mejoramiento Institucional

ETAPA I: Identificación del problema y necesidades

1.1 Lectura de contexto.



Vereda Las Peñitas, Corregimiento Las Liscas, Vía a la Universidad
 Teléfonos: (7) 5623222 - 316-435-0880

www.iecolartisticorcne.edu.co - iecolartisticorcne@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO
Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002
Legalización de estudios Resolución 005944 de 11 de septiembre de 2023
DANE 154498001944 - NIT 800255397-5

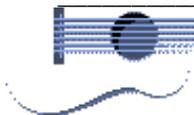
GESTION ACADÉMICA
OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y
PROYECTOS TRANSVERSALES

La sede principal del colegio artístico Rafael Contreras Navarro está ubicada en una zona agrícola y pecuaria con auge institucional sobre la vía principal y residencial tipo cabañas surcado por dos quebradas y el río algodón. El colegio cuenta con 4 hectáreas de tierra lo que permite el desarrollo de diferentes emprendimientos tales como: Científico, Ambiental, deportivo, cultural; además la sede Los Apartaderos está ubicada en un contexto ideal para desarrollar proyectos sociales y empresariales.

1.2 Planteamiento del problema y justificación: Selección y definición del problema.

Desde el área de Ciencias Naturales y Educación Ambiental y articulada con las otras áreas, se pretende dar un sentido pedagógico a los proyectos transversales y cátedras obligatorias; logrando que estos hagan parte del currículo y de otros proyectos institucionales y comunitarios; reconociendo de esta forma que la educación es un asunto que facilita a las personas a tener una mayor comprensión de las relaciones de convivencia y colaboración, además de hacer parte integral de la formación de los individuos, sus comunidades y las relaciones con su ambiente. La educación actual necesita vincularse con lo social, lo natural, el otro y lo otro; y en este caso, el manejo que la comunidad hace de su ambiente permite desarrollar nuevas lecturas sobre diversas problemáticas y necesidades, lo que conlleva a comenzar con un trabajo cooperativo, en donde la comunidad escolar es partícipe y donde es posible desarrollar el concepto de Aula Abierta. Igualmente, este proyecto permite generar procesos de organización y participación en la comunidad, pues se hace presencia institucional contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida. Por otro lado, los proyectos obligatorios deben ser procesos generadores de propuestas por parte de los estudiantes, que luego favorezcan la motivación por aprender, trabajar en equipo, generar desarrollo en su comunidad y, por tanto, transformar la realidad que estaban viviendo. No es de extrañar que el trabajo por proyectos necesariamente se vincule con las otras áreas y esta integralidad se encamine al desarrollo de las propuestas y los procesos para permitir la contextualización del aprendizaje de los estudiantes a la realidad y a una proyección de vida. Involucra prácticas pedagógicas participativas en las que el estudiante reflexiona frente a sus deseos de aprendizaje y selecciona un tema a ser pensado y proyectado a la persona y a la comunidad. Los proyectos transversales generan otras dinámicas; en lo metodológico se asume un modelo que tenga en cuenta los aportes y gustos de los participantes basados en la siguiente secuencia.

Primer momento: delimitación del proyecto de interés para los estudiantes y la comunidad involucrada; segundo momento: conceptualización del proyecto desde y con las ciencias naturales y articulado a los otras áreas, determinando condiciones o situaciones de aprendizaje con experiencias que motivan a estudiar y solucionar un problema; tercer momento: análisis de las alternativas de solución del problema planteado; se argumenta, discute, contra argumenta y se llega a un consenso; cuarto momento: se planea y desarrolla el proyecto. El grupo de estudiantes y de personas de la comunidad que participan en el desarrollo de los proyectos obligatorios debe contar con la asesoría y el apoyo de maestros de todas las áreas que puedan y deban orientar los proyectos, haciendo posible la ejecución de varias propuestas. Las propuestas





INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO
Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002
Legalización de estudios Resolución 005944 de 11 de septiembre de 2023
DANE 154498001944 - NIT 800255397-5

GESTION ACADÉMICA
OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y
PROYECTOS TRANSVERSALES

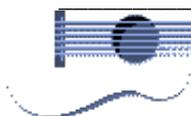
implementadas permiten la integración curricular de diferentes áreas de conocimiento y la incorporación de diferentes temáticas que involucran de modo directo a la comunidad educativa. Desde aquí se desarrolla un trabajo en pro de la implementación de acciones que permitan intervenir la crisis actual de nuestro planeta, desde el conocimiento disciplinar, hasta la comprensión del valor y el potencial para implementar diferentes propuestas para impactar lo social, lo natural y lo tecnológico generando convivencia y calidad de vida. Se plantea entonces que el estudiante como individuo participe en una sociedad en donde el ser humano utiliza los recursos existentes en su medio y los aprovecha para desarrollar nuevas alternativas, respondiendo a las necesidades que se presentan, gracias a su gran capacidad de centrarse en el problema y las formas adecuadas de resolverlo. El desarrollo de los proyectos pedagógicos debe ser significativos para los estudiantes que participan con sus actividades y proyectos, en donde pueden ser escuchados, formar los estudiantes de manera integral, apuntando a su participación activa y adecuada en el mundo actual, como sujetos competentes no sólo en áreas específicas, sino en un conjunto de habilidades que se desarrollan a través de diferentes campos. Además, esta revisión permite establecer cómo se están aplicando las directrices del Gobierno Nacional en relación con estos aspectos de la formación de los estudiantes.

Ministerio de Educación Nacional (1998). Lineamientos curriculares para Ciencias Naturales y Educación Ambiental

1.3 Transversalidad.

Indique la manera en que el proyecto puede lograr transversalidad en los tres ejes de articulación:

Interdisciplinariedad	Intersectorialidad	Inter institucionalidad
En este aspecto el proyecto de la huerta escolar y comidas-bebidas saludables desarrolla una serie de interacciones en el área de Ciencias Naturales y del medio ambiente ya que los niños tendrían la oportunidad de manipular la tierra y vivenciar las etapas del cultivo; además se genera un ambiente de aprendizaje que permite poner en práctica conocimientos en matemáticas, geometría.	En esta parte se propicia el desarrollo de competencias e interacción con sectores de la culinaria, el emprendimiento, las finanzas, el empaquetado y la comercialización.	En esta parte se recoge la experiencia y el aporte de la ESSA (electrificadora de Santander), el apoyo del comité de educación ambiental del municipio de Ocaña, La secretaría de educación del municipio de Ocaña, La secretaria de Educación de Norte de Santander y Corponor.



Vereda Las Peñitas, Corregimiento Las Liscas, Vía a la Universidad
Teléfonos: (7) 5623222 - 316-435-0880

www.iecolartisticorcnc.edu.co - iecolartisticorcnc@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO
Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002
Legalización de estudios Resolución 005944 de 11 de septiembre de 2023
DANE 154498001944 - NIT 800255397-5

GESTION ACADÉMICA
OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y
PROYECTOS TRANSVERSALES

Evidencias de aprendizajes

ETAPA II : La planificación

2.1 Definición de los objetivos del proyecto.

Partiendo del problema, formule un objetivo principal que defina el propósito central del proyecto que se va a construir y posteriormente defina máximo tres objetivos específicos.

Objetivo general:

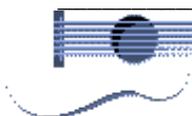
Desarrollar aprendizajes relacionados con el cultivo, comercialización, consumo de hortalizas y frutales en el marco de estilos de vida saludable y emprendimientos escolares.

Objetivos específicos:

- 1. Cultivar, cosechar y comercializar hortalizas que permiten fortalecer el proyecto transversal de aprendizaje relacionado con estilos de vida saludable y de emprendimientos escolares.*
- 2. Elaborar productos alimenticios y bebidas a partir de frutas y hortalizas de cosecha con valor agregado para generar recursos económicos y mejorar la nutrición de los potenciales compradores.*
- 3. Consolidar una cadena de comercialización que permita la sostenibilidad de la producción y genere aprendizajes en manejo contable y de comercialización.*

2.2 Referente conceptual y legal.

El marco normativo se genera en la Constitución política de Colombia en sus artículos 41 y 67, la ley 115 de 1994 en su artículo 14, la ley 1029 de 2006 y el decreto 1076 de 2015. Los PPT se ubican como los ejes que permiten al PEI volver la mirada a la realidades naturales y socioculturales del ámbito local en las cuales se encuentran inmersos con el fin de hacerlas parte esencial de su propuesta pedagógica didáctica. Se busca





INSTITUCION EDUCATIVA
 COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO
 Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002
 Legalización de estudios Resolución 005944 de 11 de septiembre de 2023
 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5

GESTION ACADÉMICA
OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y
PROYECTOS TRANSVERSALES

soluciones a los problemas complejo el entorno, para lo cual es importante la articulación de conocimientos y saberes desde la lectura contextual y el trabajo crítico de conceptos, metodologías y contenidos que se movilizan en el plan de estudios.

2.3 Planeación de las actividades.

Definición de las actividades:

- Partiendo del marco conceptual del proyecto, se diseñan algunas actividades claras para el abordaje de la problemática a tratar.
- Es importante en este punto revisar que las actividades planteadas estén en el marco de acción y posibilidad del equipo de docentes líderes del proyecto, es decir que sean viables y que posteriormente sean aplicables y /o adaptables a la institución educativa.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES
Implementar la huerta escolar como estrategia que permita el cultivo, comercialización, elaboración de productos y consumo de vegetales y frutas en el marco de la educación ambiental y un estilo de vida saludable.	1 cultivar, cosechar y comercializar hortalizas que permiten fortalecer el proyecto transversal de aprendizaje relacionado con estilos de vida saludable y de emprendimientos escolares	1.Capacitación y sensibilización sobre la preparación de la tierra, las semillas, la siembra y el riego 2. Recolección y venta de productos de la huerta escolar 3.Manejo de finanzas y reinicio del cultivo
	2 1. Elaborar productos alimenticios y bebidas a partir de frutas y hortalizas de cosecha con valor agregado para generar recursos económicos y mejorar la nutrición de los potenciales compradores.	1. Capacitación y sensibilización de producción de encurtidos, ensaladas, helados, dulces y bebidas de frutas 2. Elaboración de productos 3. Comercialización de productos laborados.
	3 3. Consolidar una cadena de comercialización que permita la sostenibilidad de la producción y genere aprendizajes en manejo contable y de comercialización.	4. Conformar un equipo de comercialización 5. Generar una capacitación en emprendimiento y contabilidad



INSTITUCION EDUCATIVA
 COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO
 Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002
 Legalización de estudios Resolución 005944 de 11 de septiembre de 2023
 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5

GESTION ACADÉMICA
OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y
PROYECTOS TRANSVERSALES

6. Exponer productos y movilizar en las redes sociales

2.3 Cronograma de actividades.

Determine el tiempo necesario por actividad para definir el gasto total en tiempo del proyecto:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	MES 1 (Febr)	MES 2 (mar)	MES 3 (abri)	MES 4 (mayo)	MES 5 (Jun)	MES 6 (jul)	MES 7 (ago)	MES 8 (sep)	MES 9 (oct)	MES 10 (nov)	MES 11 (dic)	PRODUCTO	
Implementar la huerta escolar como estrategia para el cultivo, comercialización, elaboración de productos y consumo de vegetales y frutas en el marco de la educación	1. Cultivar, cosechar y comercializar hortalizas que permiten fortalecer el proyecto transversal de aprendizaje relacionado con estilos de vida saludable y de emprendimientos escolares.	1. Capacitación con ingeniero de la ESSA	x												
		2. Desmalezar la huerta y siembra	x					X							
		3. Riego permanente, abonado y control de plagas.						X							
		3. Cosecha y venta		x	x	x									
								x							
	2. Elaborar productos alimenticios y bebidas a partir de frutas y hortalizas de	4. Balance y evaluac													
		1. Estudio de recetas				x									
		2. Elaboración de productos				x	x	x			x	x	x	x	
		5. Comercialización				x	x	x			x	x	x	x	



INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO
 Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002
 Legalización de estudios Resolución 005944 de 11 de septiembre de 2023
 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5

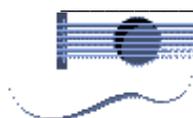
GESTION ACADEMICA
OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y
PROYECTOS TRANSVERSALES

cosecha con valor agregado.																			
3. Construcción de un horno artesanal para la elaboración de panes y pizzas	1. Diseño y construcción del horno																		
	2. Estudio de recetas y compra de materiales																		
	6. Elaboración de productos																		

2.4 Presupuesto: Recursos humanos, materiales y económicos.

Determine los rubros que se necesitan para obtener un presupuesto general del proyecto. Sólo mencione aquellas actividades que necesitan rubros.

Rubro	Actividad relacionada (escriba la actividad que requiere el rubro)	Especie (En físico)	Efectivo (En efectivo)	Total
Talento humano	Capacitadores ESSA y SENA	x		
Equipos y software	PC	x		
Capacitación y participación en eventos	Refrigerios		\$100.000	
Servicios tecnológicos y pruebas	No			
Materiales, insumos y documentación	Materiales		\$500.000	
Gastos de viaje	No			
Infraestructura	Construcción del techo para el horno		\$200.000	
Otros	Materiales otros		\$200.000	
Total				
Un millón de pesos	\$1.000.000			



	<p style="text-align: center;">INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002 Legalización de estudios Resolución 005944 de 11 de septiembre de 2023 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5</p>
	<p style="text-align: center;">GESTION ACADÉMICA OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES</p>

2.5 Bibliografía

Enlistar las referencias bibliográficas utilizadas.

III ETAPA : Implementación

Es llevar a cabo las actividades planificadas. Lo importante en esta fase lo constituye el hecho de que las estrategias, técnicas, actividades de enseñanza y aprendizaje estén centradas en el mejoramiento continuo. Se debe ser riguroso en la recopilación de evidencias por actividad ejecutada.

Anexar evidencias de la implementación:

- Listados de asistencia
- Actas de encuentros
- Evidencia fotográfica
- Evidencias físicas (productos tangibles)

ETAPA IV: Evaluación

La evaluación establecida es cualitativa/cuantitativa y debe ser un proceso debidamente planificado para evitar improvisaciones o descripciones no ajustadas al desempeño real del equipo de trabajo.

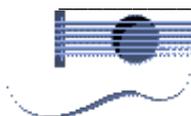
El proyecto debe plantear indicadores para su evaluación integrando los siguientes aspectos:

- Debe considerarse por lo menos un indicador de impacto de acuerdo al objetivo general, un indicador de proceso o de gestión por cada objetivo específico.
- Deben expresar el tiempo, o momentos en los que serán verificados los aspectos de evaluación.
- Los indicadores pueden ser cualitativos o cuantitativos. Si son cuantitativos debe quedar clara la unidad de medición de los mismos.
- Deben ser verificables, específicos, constatables.
- Deben contener el modo de verificación o fuente de donde salen los datos para su medición.

4.1 Seguimiento.

Primer seguimiento:

Fecha: __30 junio 2024__

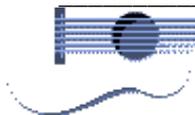




INSTITUCION EDUCATIVA
 COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO
 Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002
 Legalización de estudios Resolución 005944 de 11 de septiembre de 2023
 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5

GESTION ACADÉMICA
OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y
PROYECTOS TRANSVERSALES

OBJETIVOS	FECHA <i>Escriba la fecha de seguimiento</i>	ESTADO <i>Señale con una "X" el estado de la ejecución del objetivo</i>	Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
OBJETIVO GENERAL <i>Redacte el objetivo general</i>		No ejecutado	<i>Redacte las acciones que se deben desarrollar para cumplir con el indicador, los aspectos por mejorar o por ajustar.</i>
		Faltante	
		Realizado	
		No ejecutado	
		Faltante	
		Realizado	
OBJETIVO ESPECÍFICO 1 <i>Redacte el objetivo específico 1</i>		No ejecutado	<i>Redacte las acciones que se deben desarrollar para cumplir con el indicador, los aspectos por mejorar o por ajustar.</i>
		Faltante	
		Realizado	
		No ejecutado	
		Faltante	
		Realizado	
OBJETIVO ESPECÍFICO 2 <i>Redacte el objetivo específico 2</i>		No ejecutado	<i>Redacte las acciones que se deben desarrollar para cumplir con el indicador, los aspectos por mejorar o por ajustar.</i>
		Faltante	
		Realizado	
		No ejecutado	
		Faltante	
		Realizado	
OBJETIVO ESPECÍFICO 3 <i>Redacte el objetivo específico 3</i>		No ejecutado	<i>Redacte las acciones que se deben desarrollar para cumplir con el indicador, los aspectos por mejorar o por ajustar.</i>
		Faltante	
		Realizado	
		No ejecutado	
		Faltante	
		Realizado	





INSTITUCION EDUCATIVA
 COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO
 Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002
 Legalización de estudios Resolución 005944 de 11 de septiembre de 2023
 DANE 154498001944 - NIT 800255397-5

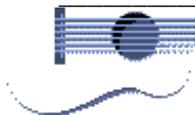
GESTION ACADÉMICA
OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y
PROYECTOS TRANSVERSALES

		Faltante		<i>indicador, los aspectos por mejorar o por ajustar.</i>
		Realizado		

Segundo seguimiento:

Fecha: 30 nov 2024

OBJETIVOS	FECHA <i>Escriba la fecha de seguimiento</i>	ESTADO <i>Señale con una "X" el estado de la ejecución del objetivo</i>	Próximos pasos ¿Qué hacer para avanzar?
OBJETIVO GENERAL <i>Redacte el objetivo general</i>		No ejecutado	<i>Redacte las acciones que se deben desarrollar para cumplir con el indicador, los aspectos por mejorar o por ajustar.</i>
		Faltante	
		Realizado	
		No ejecutado	<i>Redacte las acciones que se deben desarrollar para cumplir con el indicador, los aspectos por mejorar o por ajustar.</i>
		Faltante	
		Realizado	
OBJETIVO ESPECÍFICO 1 <i>Redacte el objetivo específico 1</i>		No ejecutado	<i>Redacte las acciones que se deben desarrollar para cumplir con el indicador, los aspectos por mejorar o por ajustar.</i>
		Faltante	
		Realizado	
		No ejecutado	<i>Redacte las acciones que se deben desarrollar para cumplir con el indicador, los aspectos por mejorar o por ajustar.</i>
		Faltante	
		Realizado	
OBJETIVO ESPECÍFICO 2 <i>Redacte el objetivo específico 2</i>		No ejecutado	<i>Redacte las acciones que se deben desarrollar para cumplir con el indicador, los aspectos por mejorar o por ajustar.</i>
		Faltante	
		Realizado	
		No ejecutado	<i>Redacte las acciones que se deben desarrollar para cumplir con el indicador, los aspectos por mejorar o por ajustar.</i>
		Faltante	
		Realizado	
OBJETIVO ESPECÍFICO 3		No ejecutado	<i>Redacte las acciones que se deben desarrollar para cumplir con el indicador, los aspectos por mejorar o por ajustar.</i>
		Faltante	
		Realizado	
		No ejecutado	





INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO
Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002
Legalización de estudios Resolución 005944 de 11 de septiembre de 2023
DANE 154498001944 - NIT 800255397-5

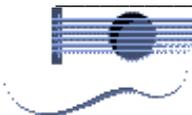
GESTION ACADEMICA
OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y
PROYECTOS TRANSVERSALES

Redacte el objetivo específico 3

Faltante

Realizado

Redacte las acciones que se deben desarrollar para cumplir con el indicador, los aspectos por mejorar o por ajustar.





INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO
Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002
Legalización de estudios Resolución 005944 de 11 de septiembre de 2023
DANE 154498001944 - NIT 800255397-5

GESTION ACADÉMICA
OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y
PROYECTOS TRANSVERSALES

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS





INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO ARTISTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO
Creación Decreto 000853 de 30 de septiembre de 2002
Legalización de estudios Resolución 005944 de 11 de septiembre de 2023
DANE 154498001944 - NIT 800255397-5

GESTION ACADÉMICA
OPCIONES DIDÁCTICAS PARA LAS ÁREAS, ASIGNATURAS Y
PROYECTOS TRANSVERSALES

